

Colegio Nuestra Señora de Fátima

Pereira, Risaralda

INSCRIPCION P.E.I. 04-09
DANE: 166001000565

En la ciudad de Pereira, Risaralda, a los 7 días del mes de Diciembre del año 2006, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaría del

Colegio Nuestra Señora de Fátima

Institución aprobada en el nivel de Educación Media técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Risaralda, para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO MODALIDAD COMERCIAL
según Resolución No. 248 del 10 de Abril de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que alcanzaron el nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico Modalidad Comercial

al graduando cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identificación se relacionan a Continuación

Tapasco Ospina Harryson Alberto

Identificado con T.I. 89111671142 de Dosquebradas, Risaralda

Es fiel copia tomada del Acta General No. 30 de fecha 7 de Diciembre de 2006, que consta de setenta (70) alumnos graduados, que comienza con el nombre de

AGUIRRE OSORIO ANDRÉS FELIPE
y se cierra con el nombre de
ZEMANATE GARCÍA ERIKA TATIANA

Firmada por quienes en ella intervinieron CT. OMAR FUENTES SANABRIA (Rector)
y IT. NANCY DEL SOCORRO ROMERO MONSALVE (Secretaría Académica)

Dado en Pereira, Risaralda, a los 7 días del mes de diciembre de 2006.

Firmada por quienes intervinieron



CT. OMAR FUENTES SANABRIA
C.C. No. 91.273.224 de Bucaramanga
Rector



IT. NANCY DEL SOCORRO ROMERO MONSALVE
C.C. No. 42.096.635 de Pereira
Secretaría Académica



UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No. 4550
Folio No. 188

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 11:00 am del día 10 del mes diciembre del año 2021, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Pereira y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: **TAPASCO OSPINA HARRYSON ALBERTO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1088002686 de Dosquebradas, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ABOGADO**.

Que, su Trabajo de Grado, titulado: *"Caracterización del proceso de resocialización de la población privada de la libertad, pabellón 1 del Centro de Reclusión de Mujeres Pereira, 2019-2020"*, fue declarado **"CUM LAUDE"** al existir condiciones de calidad, coherencia y pertinencia académica, según el concepto proferido por los Jurados y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, dando cumplimiento al Parágrafo 03°, Numeral 03°, Artículo 48 del Acuerdo No. 01 del 01 de febrero de 2019, modificado por el Acuerdo No.06 de 2019.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **TAPASCO OSPINA HARRYSON ALBERTO**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 10 días del mes de diciembre del año 2021.



Rector Seccional



El Secretario Académico



El Decano



El Graduado (a)

Colegio Nuestra Señora de Fátima

Pereira, Risaralda

INSCRIPCION P.E.I. 04-09
DANE: 166001000565

En la ciudad de Pereira, Risaralda, a los 7 días del mes de Diciembre del año 2006, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaría del

Colegio Nuestra Señora de Fátima

Institución aprobada en el nivel de Educación Media técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Risaralda, para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO MODALIDAD COMERCIAL
según Resolución No. 248 del 10 de Abril de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que alcanzaron el nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico Modalidad Comercial

al graduando cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identificación se relacionan a Continuación

Tapasco Ospina Harryson Alberto

Identificado con T.I. 89111671142 de Dosquebradas, Risaralda

Es fiel copia tomada del Acta General No. 30 de fecha 7 de Diciembre de 2006, que consta de setenta (70) alumnos graduados, que comienza con el nombre de

AGUIRRE OSORIO ANDRÉS FELIPE
y se cierra con el nombre de
ZEMANATE GARCÍA ERIKA TATIANA

Firmada por quienes en ella intervinieron CT. OMAR FUENTES SANABRIA (Rector) y IT. NANCY DEL SOCORRO ROMERO MONSALVE (Secretaría Académica)

Dado en Pereira, Risaralda, a los 7 días del mes de diciembre de 2006.

Firmada por quienes intervinieron



CT. OMAR FUENTES SANABRIA
C.C. No. 91.273.224 de Bucaramanga
Rector



IT. NANCY DEL SOCORRO ROMERO MONSALVE
C.C. No. 42.096.635 de Pereira
Secretaría Académica

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

HARRYSON ALBERTO TAPASCO OSPINA

C.C. N° 1.088.002.686 de DOSQUEBRADAS

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
10 de diciembre de 2021
Acta 4550, Folio 188, Libro 23

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
10 de diciembre de 2021
Registro 14861, Folio 363, Libro de Registro 12 .

Jefe de Admisiones y Registro

203054